



PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CHETO

EDWIN ROJAS LOJA

CANDIDATO

PERIODO 2019 - 2022

Cheto – Chachapoyas - Perú.

Abril - 2018.

Presentación.

El presente plan busca dar a conocer a la población del distrito de Cheto la propuesta de trabajo en el gobierno municipal del distrito, su metodología de ejecución, así como se planea conseguir los objetivos y alcanzar las metas, apoyados en los lineamientos, ejes estratégicos y políticas nacionales señaladas en el Plan Bicentenario en la lucha contra la pobreza, respeto de los Derechos fundamentales y dignidad de las personas, democracia participativa, con oportunidades y acceso digno a los servicios, con énfasis especial en la integración de todos los sectores del distrito de Cheto, para convertirlo en un actor principal del desarrollo sociocultural, económico, ambiental de la región de Amazonas, con observancia del pleno respeto y cumplimiento de la normativa nacional vigente como el Acuerdo Nacional, el Plan Estratégico de Desarrollo nacional, el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Amazonas, el plan estratégico provincial, a fin de lograr alcanzar los objetivos trazados para el desarrollo integral del distrito.

**Sentimiento
Amazonense**

I. SITUACION ACTUAL DEL DISTRITO

El Distrito de Cheto es uno de los 21 distritos que forman parte de la Provincia de Chachapoyas ubicada en la parte noreste, de la provincia, a una altitud de 2,300 a 2500 m.s.n.m en promedio, con una extensión superficial de 56.97 Km²; localizada a 6° 14' 51" de latitud sur y a 77° 39' 32" de longitud Oeste del Meridiano de Base de Greenwich. La municipalidad Distrital de Cheto rige sus actividades según las funciones generales designadas a las Municipalidades señaladas en la Ley N° 27972, que en su artículo I la define una entidad básica de la organización territorial del Estado y canal inmediato de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionaliza y gestiona con autonomía los intereses propios del distrito; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización, por tanto es un órgano de gobierno promotor del desarrollo local, que busca proporcionar a todos sus ciudadanos las condiciones adecuadas para el buen desarrollo de su calidad de vida, por lo que el movimiento regional sentimiento amazonense desarrollo un diagnostico regional que se presenta a continuación:

Diagnóstico de la Institución Municipal.

En la actualidad la Municipalidad Distrital de Cheto es un institución que carece de instrumentos y condiciones que le permitan planificar y desarrollar sus funciones inherentes de su razón de ser para atender a las necesidades de la población local, sus intereses y su desarrollo de acuerdo a los lineamientos de una buena gestión municipal, lo que le ha llevado a un letargo que resulta muy perjudicial para el distrito, que no plasma la anticipación y programación de actividades, siendo en este nodo donde las consecuencias ya empiezan a ser visibles que no permite el despegue del distrito.

El distrito de Cheto cuenta con una población estimada de **608 habitantes** (INEI, 2017), que están sujetos al desinterés y propósitos en la gestión inciertos, quedando muchas brechas pendientes por atender en los siguientes ejes:

Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

Oportunidades y acceso a los servicios.

Estado y gobernabilidad.

Economía, competitividad y empleo.

Desarrollo regional e infraestructura.

Recursos naturales y ambiente aspectos de salud, educación, cultura, deporte, seguridad, vial y electrificación:

- **Derechos fundamentales y dignidad de las personas.**- Los derechos fundamentales de los ciudadanos del distrito no han sido atendidos eficientemente, no existe inclusión ni se reconoce como prioridad, dejando de lado la exigencia los derechos fundamentales y la dignidad de las personas.
 - **Derechos humanos:** Las estrategias desarrolladas para Promover el cambio de actitudes en la sociedad no han logrado su objetivo, que permita eliminar la violencia familiar que fortalezca el núcleo básico familiar, fortaleciendo la cohesión social, la cultura de paz, la solidaridad y la vigencia de los valores éticos y morales.
 - **Democratización:** no se han desarrollado acciones que propicien el derecho a la identidad y el resguardo de las garantías y libertades fundamentales.
 - **Justicia:** no se promueve, ni facilita el acceso a los medios alternativos de solución de conflictos así como difundir su existencia, a fin de reducir su judicialización.
 - **Promoción de la equidad:** no se propicia la eliminación de la desigualdad extrema de ingresos y la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema.

- **Oportunidades y acceso a los servicios.**

Actualmente se tienen problemas y dificultades para el acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad en educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana, hasta el momento no han sido atendidos, teniendo en muchos casos los ciudadanos del distrito que auto-atenderse, lo cual es grave, entendiendo que estos

servicios son esenciales para superar la pobreza y garantizar la igualdad de oportunidades para todos.

- **Educación:** se ha descuidado el incrementar la cobertura que asegure una buena calidad de educación técnico productivo de calidad articulada a las demandas de desarrollo local, regional y nacional.
- **Salud y aseguramiento:** no se ha logrado fomentar el enfoque preventivo para controlar las enfermedades transmisibles, etas, crónico degenerativas. Tampoco se han desarrollo estrategias para garantizar el acceso universal a los servicios de salud donde se priorice las acciones para reducir las enfermedades crónicas.
- **Seguridad alimentaria:** la seguridad alimentaria en el distrito esta desatendida, no se ha promovido el acceso de toda la población, en especial de los grupos en extrema pobreza, a alimentos apropiados en energía y nutrientes, tampoco se propicia la inclusión o reincorporación de los alimentos de origen nativo o generada en la zona para el consumo de las poblaciones rurales, a fin de mejorar el acceso a alimentos nutritivos y de bajo costo.
- **Servicios básicos y vivienda:** no se han desarrollado alternativas ni se cuentan con objetivos que aseguren una adecuada habitabilidad de las familias del distrito.
- **Seguridad ciudadana:** no se generan espacios para propiciar una cultura cívica de paz, de respeto a la ley y las normas de convivencia, de modo que incidan en el respeto de los derechos humanos, la recta administración de justicia, y que sensibilicen a la ciudadanía contra la violencia.

- **Estado y Gobernabilidad:**

- **Gobernabilidad**
- No se desarrollan los mecanismos de participación ciudadana en las decisiones públicas, para que la ciudadanía pueda realizar la

fiscalización y que garantice la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas como gobierno local.

- **Economía, competitividad y empleo:**

- **Política económica:** no se ha desarrollado medidas o espacios que favorezcan el desarrollo de iniciativas de generación de nuevas empresas públicas y privadas que se refuercen como fuentes de empleo, que ofrezcan productos destinados al mercado local, regional, nacional y de exportación, ni se ha logrado que aumente la competitividad de las que ya existen.

- **Desarrollo regional e infraestructura**

Aunque se han desarrollado algunas obras de infraestructuras, estas no se han realizado con enfoque descentralizado de la infraestructura productiva y social, que tampoco se han creado incentivos económicos y financieros para la inversión productiva orientada al mercado interno y externo, de productividad del trabajo, en especial en la agricultura, la agroindustria y la manufactura, en el marco del desarrollo económico, social y productivo del distrito.

- **Viabilidad y Transporte.-** el corredor económico más importante del distrito por el cual sale los productos hacia la ciudad de Chachapoyas o la costa se encuentra en total abandono, son más de 04 años que no se ha puesto atención a esta problemática, lo que genera que se aumente los costos productivos y seamos menos eficientes y competitivos respecto a nuestros competidores.
- **Identidad, Cultura y Turismo.-** la población en conjunto del distrito de Cheto se encuentra descaminada en cuanto a su identidad, ya que a la fecha se viene perdiendo rastros históricos, costumbristas y festividades. Tampoco se ha gestionado la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural con los que cuenta el distrito.

- **Electrificación.-** el servicio de electricidad a los hogares en distrito de Cheto es muy deficiente, ya que no cubre la totalidad de las viviendas aumentando considerablemente el coeficiente de electrificación de la Región Amazonas.
- **Recursos Naturales y Ambiente:** no se han desarrollado estrategias para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, ni para la biodiversidad con un enfoque integrado, ni ecosistémico, ni para un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas, ni para la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el corto ni el largo plazo

I. PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO CHETO:

PERIODO 2019 - 2021:

a) MISIÓN Y VISIÓN.

○ MISIÓN:

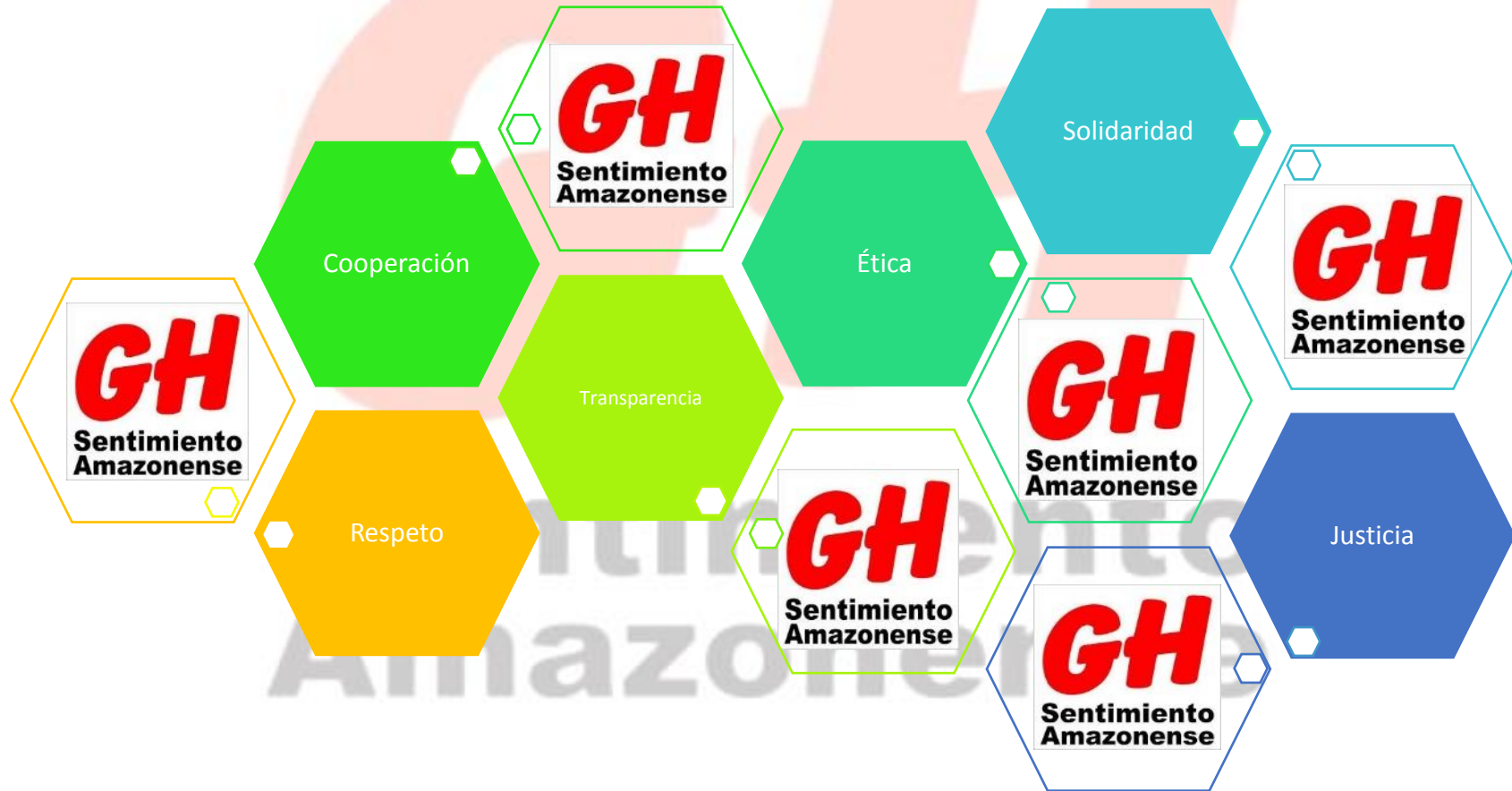
La municipalidad distrital de Cheto es una institución dinámica que propicia el progreso e igualdad de oportunidades, con democracia participativa de forma ordenada y articulada de acuerdo a su naturaleza territorial, social, económica y cultural con énfasis en la actividad agropecuaria y turística; gestiona sustentablemente sus recursos naturales, y que cumple la función pública con responsabilidad, vocación, respeto e identidad cultural.

○ VISIÓN:

Fortalecer el desarrollo organizado integral y sustentable del distrito de Cheto, manejando de manera transparente y eficiente de la gestión municipal inherente, con principios de ordenamiento, inclusión, competitividad y solidaridad, para el bienestar de todos los ciudadanos.

b) PRINCIPIOS Y VALORES.

Los principios y valores que regirán nuestra gestión municipal son:



c) PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO CHETO: PERIODO 2019 - 2021:

- **Derechos fundamentales y dignidad de las personas.**- establecer medidas que favorezcan el respeto de los derechos fundamentales de los ciudadanos del distrito de modo que sean atendidos en la institución municipal con eficiencia, e inclusión para que todos tengan pleno reconocimiento de los derechos fundamentales y la dignidad de los usuarios.
 - **Derechos humanos:** desarrollar actividades, talleres, fortalecer las capacidades para promover el cambio de actitudes en la sociedad, que permita eliminar la violencia familiar que fortalezca el núcleo básico familiar, fortaleciendo la cohesión social, la cultura de paz, la solidaridad y la vigencia de los valores éticos y morales.
 - **Democratización:** fortalecer la participación ciudadana en cabildos informativos anuales, como herramienta que asegure el resguardo de las garantías y libertades fundamentales.
 - **Justicia:** Atender con justicia las necesidades de la población, sin favoritismos ni parcializaciones de ninguna índole.
 - **Promoción de la equidad:** se fortalecerá la lucha para la eliminación de la desigualdad extrema de ingresos y la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema.
- **Oportunidades y acceso a los servicios.**

Se priorizará el acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad en educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana de toda la población del distrito.

 - **Educación:** se priorizaran medidas para lograr incrementar la cobertura educativa que asegure una buena calidad de educación técnico productivo de calidad articulada a las demandas de desarrollo local, regional y nacional.

- El Centro de Educación Secundaria “Cheto”, no cuenta con infraestructura deportiva y recreativa acorde con el proceso de formación integral del educando
- se propiciará y fortalecerá los aprendizajes de los alumnos en las áreas de Comunicación, Matemática y Ciencias, favoreciendo la capacitación de docentes.
- Se realizará un diagnóstico sobre la educación Inicial, Primaria y Secundaria, para reformular un plan de desarrollo del sector; teniendo en cuenta las necesidades y la problemática encontrada.
- Elaboración de perfiles de proyectos y expedientes técnicos según necesidad priorizada para el sector educativo.
- Gestionar el equipamiento con instrumento deportivo y otros accesorios complementarios.
- Gestionar la construcción, equipamiento y mantenimiento de la infraestructura de las Instituciones Educativas del distrito.
- Realizar eventos educativos, deportivos y culturales.
- **Salud y aseguramiento:** Se desarrollarán enfoques preventivos para controlar las enfermedades transmisibles, etas, crónico degenerativas, desarrollo estrategias para garantizar el acceso universal a los servicios de salud donde se priorice las acciones para reducir las enfermedades crónicas.
- Desarrollar estrategias para aplicar programas de Medicina Preventiva y buscar la erradicación de las enfermedades endémicas de la zona como la las EDAS, enfermedades respiratorias aguda, entre otros.
- Apoyar e Impulsar la promoción de campañas en prevención de la salud, realizando en coordinación con el MINSA e instituciones educativas y gestionar la presencia permanente de personal médico especializado en el centro de salud, a través del auspicio de campañas médicas integradas y gratuitas.

Sentimiento
Amazonense

- Gestionar la presencia permanente de personal médico especializado en el centro de salud, a través del auspicio de campañas médicas integradas.
- Implementación y renovación de equipos, menajes, y materiales médicos en el centro de salud de Cheto.
- Ampliación de la infraestructura del centro de salud de Cheto.

- **Seguridad alimentaria:** Se atenderá con prioridad la seguridad alimentaria en del distrito, promoviendo una alimentación saludable, en especial a los grupos en extrema pobreza proporcionando a alimentos apropiados en energía y nutrientes; se fortalecerá la inclusión o reincorporación de los alimentos de origen nativo producidos en la zona para el consumo de las poblaciones rurales a fin de mejorar el acceso a alimentos nutritivos y de bajo costo.
- Priorizar programas de Nutrición en todo el ámbito del distrito con el fin de reorientar los patrones de consumo de la población, hacia un mayor consumo de proteína animal y vegetal.
- Habilitar y/o potenciar comedores populares, vaso de leche, etc. y promover programas de alimentación complementaria a fin de revertir los niveles de desnutrición crónica infantil.
- **Servicios básicos y vivienda:** Se desarrollarán alternativas con objetivos precisos para el mejoramiento de viviendas que aseguren una adecuada habitabilidad de las familias del distrito.
- Construcción de la carretera GOLINAS – AGUCHOPAMPA – BALCON PATA.
- Priorizar la construcción, y afirmado de la trocha carrozable Pipus – Cheto – Huacapampa – Quitachi y así como también de sus ramales, como vía de integración y desarrollo del distrito.
- Mejoramiento del sistema del servicio de agua y desagüe en el distrito de Cheto.

Sentimiento
Amazonense

- Mejoramiento de las vías urbanas o calles a través del proyecto pistas y veredas.
- **Seguridad ciudadana:** Generar espacios para propiciar una cultura cívica de paz, de respeto a la ley y las normas de convivencia, de modo que incidan en el respeto de los derechos humanos, la recta administración de justicia, y que sensibilicen a la ciudadanía contra la violencia.



**Sentimiento
Amazonense**

- **Estado y Gobernabilidad:**

- ***Gobernabilidad:***

Se desarrollarán y aplicarán oportunamente los mecanismos de participación ciudadana en las decisiones públicas, para que la ciudadanía pueda realizar la fiscalización y que garantice la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas como gobierno local.

- ***Seguridad ciudadana:***

- Fortalecimiento de las capacidades e implementación de las rondas campesinas.

- Firma de convenios para el apoyo con la implementación de la comisaria de Cheto.

- ***Organizacional.***

- Fortalecer la Asociatividad de Productores ya agrupados propiciando la integración de los que aún no están integrados.

- Promocionar los productos bandera del Distrito, apoyando y fomentando la participación en los eventos, ferias, concurso y otros.

- Fortalecer las capacidades técnicas productivas de los productores comparado a otras realidades.

- Construcción del local comunal de San Pedro.

- **Economía, competitividad y empleo:**

- ***Política económica:*** Se desarrollarán como eje principal medidas o espacios que favorezcan el desarrollo de iniciativas de generación de nuevas empresas públicas y privadas que se refuercen como fuentes de empleo, que ofrezcan productos destinados al mercado local, regional, nacional y de exportación, logrando que aumente la competitividad de las que ya existen.

- Promover el mejoramiento de los espacios de comercialización.

- **Desarrollo Agrícola.**
- Apoyar el desarrollo de programas de Incremento de la Producción y la Productividad Agropecuaria, la repotenciación y recuperación de suelos degradados, para la ampliación de la Frontera Agrícola y la incorporación de tecnologías apropiadas para la selección, cultivo y cosecha de productos que puedan integrarse fácilmente con las industrias agroalimentarias y forestales que se establezcan en el distrito.
- Evaluar y priorizar el potencial de recursos naturales y culturales (Forestales, Agrícolas, Ganaderos, puesta en valor, recuperación, conservación de los diferentes restos arqueológicos) con fines de aprovechamiento económico.
- Promover la implementación de cultivos bajo riego y viveros forestales en las zonas que así lo requieran, propiciando las acciones de extensión agrícola y asistencia técnica a los campesinos.
- Gestionar y Promover la reducción de problemas fitosanitarios de los cultivos de la localidad.
- Construcción del Viveros para el mejoramiento de los cultivos locales con semillas mejoradas.

- **Desarrollo Pecuario.**

- Impulsar la crianza de animales menores para lograr la seguridad alimentaria en el ámbito del distrito.
- Fortalecer las capacidades de los ganaderos del distrito con miras del mejoramiento genético de la producción ganadera.
- Apoyar las actividades de mejora de la comercialización de los productos del distrito, propiciando ferias agropecuarias, mercados locales, sistemas de información del mercado y precios y stocks de mercados.

- **Desarrollo de la Agroindustria**
 - Desarrollo de capacidades para el mejoramiento de los tratamientos de postcosecha de los productos agroindustriales de importancia económica.
- **Desarrollo local e infraestructura**

Se gestionaran y promoverán incentivos económicos y financieros para la inversión productiva orientada al mercado interno y externo, de productividad del trabajo, en especial en la agricultura, la agroindustria y la manufactura, en el marco del desarrollo económico, social y productivo del distrito.

- Promover el mejoramiento de la instalación y conversión de los sistemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado en la capital del distrito de Cheto, el anexo de Huacapampa y salicas.
- Apoyar la implementación de los programas “Techo Propio” y “Mi Barrio” en todo el ámbito del distrito.
- Mejoramiento de las vías urbanas o calles a través del proyecto pistas y veredas.
- Mejoramiento de parques y áreas verdes en el distrito y anexos
- **Viabilidad y Transporte.-** se atenderá los corredores económicos del distrito mejorando las vías existentes y desarrollando nuevas vías, según las necesidades del distrito:
 - Propender a la integración y vertebración del territorio distrital, mediante la construcción de vías carrozables a los anexos del distrito que carecen de ellas, rehabilitar y mejorar las principales vías de acceso de los centros de producción a los centros de consumo a fin de asegurar el normal abastecimiento permanente de bienes y servicios.
 - Priorizar la construcción y afirmado de la trocha carrozable Pipus – Cheto –huacapampa – quitachi y así como también de sus ramales, como vía de integración y desarrollo del distrito.

- Construcción de la carretera GOLINAS – AGUCHOPAMPA – BALCON PATA.
- **Identidad, Cultura y Turismo.-** se capacitarán a los escolares como actores estratégicos para la difusión y fortalecimiento de su riqueza cultural, de su identidad, sus rastros históricos, costumbristas y festividades.
- Se gestionará la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural con los que cuenta el distrito.
- Se gestionará para la revaloración de los lugares turísticos como PURUNLLACTA, la Cueva de Mito, Corazón, et
- Se promoverá la creación de un centro de producción artesanal en el distrito de Cheto con la finalidad de difundir nuestras costumbres
- **Electrificación.-** se gestionará la atención del servicio de electricidad a los hogares del distrito de Cheto buscando minimizar a brecha existente del coeficiente de electrificación de la localidad.
- Gestionar la Electrificación Rural y urbana teniendo en cuenta el programa nacional y la política regional de electrificación.
- Gestionar el mejoramiento del servicio eléctrico distrital.

Recursos Naturales y Ambiente: Se desarrollarán estrategias para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la biodiversidad con un enfoque integrado, ecosistémico, para un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas, para la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el corto y largo plazo.

- Diseñar y Aplicar mecanismos y estrategias en el control de incendios Forestales.
- Determinar políticas locales en la protección de fuentes hídricas, flora y fauna, Zonificando las áreas agrícolas de áreas de protección y conservación.
- Construcción del Vivero forestal.
- Recuperación de Fuentes hídricas.

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

SENTIMIENTO AMAZONENSE REGIONAL

DISTRITO DE CHETO - CHACHAPOYAS

PROBLEMÁTICA, OBJETIVOS Y METAS

DIMENSION SOCIAL			
	Problema Identificado	Objetivo Estrategico	Meta al 2022
1	Alto índice de enfermedades respiratorias agudas, Infecciosas intestinales, parasitarias y diarreicas, del tracto urinario, anemias, y enfermedades de la cavidad bucal, entre otros	Mejoramiento y equipamiento del Puesto de salud del distrito de Cheto	01 puesto de salud debidamente equipado
2	Pérdida de identidad cultural en la población	Establecer programas y proyectos afines a las necesidades de extensión y difusión de la cultura, de la preservación y divulgación del patrimonio cultural y del arte tradicional	08 eventos desarrollados con alto nivel de difusión de la cultura
3	. Escasa cobertura de servicios de agua y desagüe	Mejoramiento y ampliación de acceso a servicio de agua y desagüe para las familias del distrito	El 80% de las viviendas cuentan con adecuados servicios de agua y desagüe
DIMENSION ECONOMICA			
	Problema Identificado		Meta al 2022
1	Inadecuado manejo de los recursos para el potencial aprovechamiento económico	Evaluar y priorizar el potencial de recursos Forestales, Agrícolas, Ganaderos, con fines de aprovechamiento económico	
2	Vías de transporte en condiciones deplorables	Priorizar la construcción, y afirmado de la trocha carrozable Pipus – Cheto –Huacapampa – Quitachi y así como también de sus ramales, como vía de integración y desarrollo del distrito.	Una trocha carrozable Pipus – Cheto – Huacapampa – Quitachi
3	Deficientes condiciones de telecomunicaciones e Internet	Mejoramiento de los sistemas de telecomunicaciones y el acceso a Internet en las localidades del distrito	Población satisfecha con los servicios de telefonía e Internet
DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL			
	Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1	Escasa conciencia ambiental de la población	Desarrollar programas de sensibilización para fomentar la cultura ambiental en los estudiantes de todos los niveles	08 talleres desarrollados y estudiantes con buena cultura ambiental

2	Manejo inadecuado de los residuos solidos	Construcción de un relleno sanitario en el distrito para Cheto	01 relleno sanitario construido
3	Ineficiente aprovechamiento de las áreas no agrícolas	Priorizar proyectos de reforestación en las áreas consideradas no agrícolas	20 Hectáreas reforestadas
DIMENSION INSTITUCIONAL			
	Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1	Palacio municipal inhabitable e inconcluso	Mejorar la infraestructura municipal	1 estudio - 1 local operativo
2	Carencia de sistema de gestión municipal	Implementación de sistema de gestión municipal	01 sistema de gestión implementado. 01 sistema de atención al usuario implementado
3	Escasa acceso y difusión de información	Mejorar la entrega de la información a la población del distrito	04 cabildos abiertos. 04 sesiones informativas



**Sentimiento
Amazonense**